

AGROCAR S.A.

N28 Pasaje La Paz E9-01 y Ave. 6 de Diciembre
Teléfono: 256-3047
Fax: (5932) 256-4851
Quito, Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGROCAR S.A., REALIZADA EL DIA 5 DE AGOSTO DEL 2014

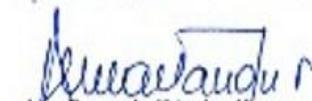
En la ciudad de Quito, el día de hoy, cinco de agosto del dos mil catorce a las 18H30, en el propio local de la Compañía situado en Pasaje La Paz E9-01 y Ave. 6 de Diciembre, se reunieron las personas cuyos nombres y respectivos derechos constan en la lista adjunta al expedientillo de esta acta, personas que representan la totalidad del capital social y son: Predial Los Cedros Cía. Ltda., tenedor de 320 acciones, representada por el señor Juan Aguirre E.; PYGANFLOR S.A., tenedor de 160 acciones, representada por el señor Iván Castillo G.; Santa Isabel Cía. Ltda., tenedor de 219 acciones, representada por la señora Irene Salazar A. e Ing. Bernardo Dávalos, tenedor de 1 acción. En tal virtud el Presidente consultó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar los siguientes asuntos que corresponden a la Junta General Extraordinaria: 1. Informe de Gerente; 2. Presentación del Balance de la Compañía correspondiente al Ejercicio del 2013; 3. Informe de Comisario; y, 4. Nombramiento de Comisario. Los concurrentes por unanimidad aceptaron constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios para tratar los asuntos señalados por el Presidente titular, Ing. Bernardo Dávalos D., quien declaró instalada la sesión a la hora antes señalada con la actuación del suscrito Gerente, señor Eduardo Dávalos S. como Secretario. La sesión se desarrolló de la siguiente manera: **PUNTO UNO:** El Gerente, señor Eduardo Dávalos S., presentó a consideración de la Junta el Informe de Labores de la Compañía durante el año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta. **PUNTO DOS:** El Gerente presentó a conocimiento de la Junta los Balances de Situación y de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del 2013, e informa que existe una pérdida de US\$16.001,38 la misma que solicita a la Junta sea enjugada con las Reservas de Valuación. Manifiesta que esta pérdida se sigue produciendo porque la compañía ya no posee el inmueble del Edificio Forum que le generaba ingresos por arriendos razón por la cual la Compañía prácticamente no tiene ingresos. **PUNTO TRES:** Por secretaría se dio lectura al informe de Comisario, el mismo que es aprobado. **PUNTO CUARTO:** Toma la palabra el Gerente de la Compañía y sugiere que se elija a la señora Jenny Aldás T. como Comisario Principal y a la señora Mery Ayala M. como Suplente, designación que por unanimidad fueron aprobada por la Junta General. Se delega al Gerente para que trate con ellas sus honorarios. Se ordena que se pasen los respectivos nombramientos. La Presidencia concedió un receso para redactar el acta de la Junta, cuyo expedientillo debe estar integrado por los siguientes documentos: a. Informe de Gerente, de Comisario; b. Copias de los estados

AGROCAR S.A.

N28 Pasaje La Paz E9-01 y Ave. 6 de Diciembre
Teléfono: 250-8047
Fax: (5932) 256-4851
Quito, Ecuador

Página 2

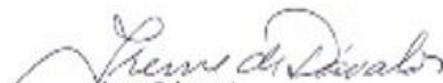
financieros; c. Lista de asistentes a la Junta. Reinstalada la sesión se dio lectura de esta acta, la misma que fue aprobada sin modificación alguna, procediéndose a clausurar la sesión a las 20H00. Para constancia de lo cual firman esta acta todos los concurrentes a la Junta igual que el señor Presidente y el suscrito Gerente Secretario que lo certifica.



J. Bernardo Dávalos D.
Presidente



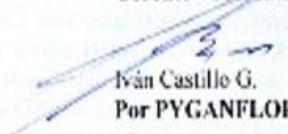
Juan Aguirre E.
Por Predial Los Cedros Cia. Ltda.



Irene Salazar A.
Por Santa Isabel Cia. Ltda.



Eduardo Dávalos S.
Gerente - Secretario



Iván Castillo G.
Por PYGANFLOR S.A.



J. Bernardo Dávalos D.